

Fórm. 235	<p><u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
----------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: DEDALO ELITE		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Microemulsión		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
2,4 D ACIDO	27,2%	300 grs/ltr
Grupo químico al que pertenece el ingrediente activo: Fenoxiacetico		
Número de Registro: 4694 Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: RED SURCOS S.A.		
País de origen: Argentina		
Nombre y dirección de la firma registrante: Mundo Surcos S.A. Rincón 468 Piso 3-Tel. 29161345, Montevideo.		
INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:		
<p>Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"</p>		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>

DEDALO ELITE es un herbicida sistémico, hormonal que se absorbe rápidamente por la raíz y cuyo mecanismo de acción es actuar de modo similar al Acido indolacético, causando desequilibrio hormonal y alteraciones en el crecimiento de las malezas. La susceptibilidad de la maleza al producto está directamente relacionada al estado de crecimiento de la misma, debiendo aplicarse las dosis mayores cuanto más avanzado esté el crecimiento de la misma.

DOSIS DE USO:

Cultivo	Maleza		Dosis	Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
BARBECHO	Yuyo colorado Quinoa Chamico Enredadera anual Sanguinaria Amor seco Verdolaga Mastuerzo	<i>Amaranthus quitensis.</i> <i>Chenopodium album.</i> <i>Datura ferox</i> <i>Polygonum convolvulus</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Coronopus didymus</i>	1,0 a 1,7 l/ha	Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
	Llantén Diente de león Correhuela Lengua de vaca Oreja de ratón	<i>Plantago tomentosa</i> <i>Taraxacum officinale</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Rumex crispus</i> <i>Dichondra repens</i>	1,0 l/ha	
	Cepa caballo Chamico Quínoa Yerba carnífera Verdolaga Bolsa de pastor Mastuerzo Pasto cuaresma Yerba carnífera Lecherón Gramilla	<i>Xanthium spinosum</i> <i>Datura ferox</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Conyza sumatrensis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Capsella bursa-pastoris</i> <i>Coronopus didymus</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Conyza bonariensis</i> <i>Euphorbia dentata</i> <i>Cynodon dactylon</i>	0,8 a 1,2 l/ha	Complementando la aplicación con: + 2 l/ha glifosato sal potásica 66,2% SL
TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Yerba carnífera	<i>Conyza sumatrensis</i> <i>Conyza bonariensis</i>	0,5 l/ha	Desde inicio hasta final del macollaje. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
	Quinoa Cerraja Perejillo Soja guacha Ortiga mansa Yerba carnífera Sanguinaria	<i>Chenopodium álbum</i> <i>Sonchus oleraceus</i> <i>Bowlesia incana</i> <i>Glycine max</i> <i>Lamium amplexicaule</i> <i>Conyza sumatrensis</i> <i>Polygonum aviculare</i>	0,45 l/ha	Complementar con + 0,2 l/ha Dicamba 20% ME

MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.)	Abrojo grande Yuyo Colorado	<i>Xanthium cavanillesii</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	0,3 l/ha	Desde V2 hasta V8. No pulverizar durante la época de floración. Para plantas de 10 – 15 cm aplicar en cobertura total. Para plantas más desarrolladas utilizar pulverizadora con barras provistas de prolongadores. Complementar con + 0,1 l/ha Dicamba 20% ME
	Yerba carnífera Verdolaga Malva cimarrona Nabón Mostacilla Cardo chileno	<i>Conyza sumatrensis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Anoda cristata</i> <i>Raphanus sativus</i> <i>Rapistrum rugosum</i> <i>Carduus acanthoides</i>	0,35 l/ha	Desde V2 hasta V8. Complementar con + 0,15 l/ha Dicamba 20% ME

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

COMPATIBILIDAD: DEDALO ELITE es un producto que, en mezclas de tanque a caudales y dosis de uso recomendadas, no presenta incompatibilidad con productos ácidos ni con productos alcalinos. **DEDALO ELITE** es compatible con sales de glifosato.

FITOTOXICIDAD: DEDALO ELITE no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta. En caso de mezclar con otros productos y no tener la certeza del comportamiento tanto físico como fisiológico de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: En el caso de barbecho, se debe dejar transcurrir 7 días entre la aplicación y la siembra, tanto en el caso de soja como de maíz.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Dejar transcurrir 21 días antes de incorporar animales a pastorear o cosechar forraje. En campos de pastoreo con malezas tóxicas (mío-mío, etc.) retirar el ganado por 20 a 25 días, pues el ganado podría comerlas por cambio de sabor en la maleza luego del tratamiento

Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

SIN VALOR COMERCIAL

Modo de preparación y técnica de aplicación:

PREPARACION: DEDALO ELITE es una microemulsión (ME). Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora, previamente calibrada, hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner en funcionamiento el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad de **DEDALO ELITE** requerida directamente al tanque y sin disolución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.
- Mientras se continúa agitando, completar el tanque con agua, hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.
- Usar **DEDALO ELITE** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.
- Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación.
- Utilizar siempre agua limpia.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:

Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres provistos de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, utilizando un volumen mínimo de agua de 60 - 80 l/ha, a una velocidad de 8 a 10 km/h. Con equipos aéreos se debe utilizar entre 15 a 25 litros por hectárea.

Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor al 60%, temperaturas mayores a 29°C o vientos superiores a 10 km/hora.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier

corriente natural de agua o fuentes superficiales

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

**Clasificación toxicológica: Clase II (Dos) MODERADAMENTE PELIGROSO
IPCS/OMS, 2009**

Antídotos: No tiene antídoto.-

Primeros auxilios: En caso de ingestión NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel lavado de las partes afectadas con abundante agua .
Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de usarlas.

En caso de contacto con los ojos, lavado con abundante agua limpia durante 15
minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un
lugar bien ventilado.

**En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del
producto. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir
al médico llevando la etiqueta o el folleto o el envase.**



FRANJA COLOR AMARILLO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a
terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y ojos.

No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del
producto.

No pulverizar contra el viento, evitar la deriva.

No destapar los picos pulverizadores con la boca.

Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del
cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados con el producto.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con resto de producto o el lavado del
equipo de aplicación.

Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco,
evitando la luz directa.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del
producto:

Usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación,
preparación y aplicación del mismo.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos
acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para abejas: Ligeramente tóxico. *Se aconseja el traslado de las colmenas fuera
del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo*

de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico. *“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación tengan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”*

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase realice el “Triple lavado” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perforélo para evitar su reutilización como tal. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRÍCOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botellas	1 y 2 ltrs.	PAD
Bidones	5, 10, 20 y 25 ltrs.	PAD
Tambores	200 ltrs.	PAD/Metal

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma